

# ELECTRONICA

1º de GM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, 2 horas a la semana

- **Primer trimestre, primera evaluación**

Tema 1: Electrónica Digital

Tema 2: Circuitos Combinacionales y Secuenciales

- **Segundo trimestre, segunda evaluación**

Tema 3: Los Resistores

Tema 4: Los Condensadores

Tema 5: Los Diodos

- **Tercer trimestre, tercera evaluación**

Tema 6: Los Transistores

Tema 7: Fuente de Alimentación

Tema 8: Circuitos Integrados

# ELECTRONICA



1º de GM de Instalaciones Eléctricas y Automáticas, 2 horas a la semana

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emitirá una calificación trimestral para el informe de evaluación correspondiente, que será la media ponderada de las calificaciones obtenidas a lo largo del trimestre, de acuerdo con las siguientes proporciones:

- Trabajos personales, problemas, ejercicios, prácticas: 20%
- Exámenes trimestrales. 70%
- La observación de su asistencia, actitud personal hacia el profesor y los compañeros, hábitos de trabajo, participación, etc.: 10%.

Será necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen para hacer la media con los trabajos personales, problemas y prácticas.

Será necesaria la entrega de trabajos y prácticas propuestas durante el curso para obtener el aprobado.

La calificación final de la materia será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5).

<p>En caso de que algún alumno copie o haga uso de algún material indebido durante las pruebas, obtendrá la calificación de 0 puntos no corrigiéndose el examen.</p>
--

## FALTAS A EXÁMENES

En caso de faltas a exámenes, solamente se tendrá derecho a la repetición del examen si se presenta una justificación adecuada de la falta. A tales efectos, solamente se entenderá justificada dicha falta, por motivos de trabajo, salud, asunto familiar grave, o cualquier otro que el profesor estime que merece justificación.

Si no se asistiera a una 2ª convocatoria a examen, para poder ser examinado se deberá elevar una solicitud al director, siendo necesario el mismo tipo de justificación.

## NÚMERO MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS

Según se establece en el apartado 7.3 del Proyecto Curricular del Ciclo Formativo, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número de faltas sin justificar por trimestre sea **superior a 4**.

## PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua será sometido a una prueba **global** de todos los contenidos impartidos en ese módulo a realizar en **junio**. Será obligatorio que entregue los ejercicios y trabajos realizados en clase.

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Se realizará una **recuperación** al finalizar cada evaluación trimestral para aquellos alumnos que no hallan obtenido una calificación positiva en la evaluación. Será obligatorio la entrega de las memorias o trabajos pendientes de cada evaluación para su recuperación.

Si al finalizar todas las pruebas, la calificación global, no alcanzara la calificación de "5", **el alumno tendrá derecho a realizar en junio un examen de recuperación global sobre la totalidad de los contenidos del curso**. Será obligatorio la entrega de las memorias o trabajos pendientes de cada evaluación para su recuperación.

Aquellos alumnos que hayan suspendido este módulo en la primera evaluación final de junio, podrán presentarse a la segunda evaluación final también en junio, donde deberán realizar un examen consistente en una prueba global sobre la totalidad de los contenidos del módulo. Si el alumno aprueba este examen y ha entregado los trabajos y prácticas realizadas en clase, se considerará recuperado el módulo, con la calificación obtenida en esta prueba.